| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | **VICTOR HUGO AGUILAR QUEVEDO** | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | **79.884.553** | **CONTRATO No.** | **559 -2022** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | **DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022** | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | **BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| **1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.** | Respecto al cumplimiento de esta obligación contractual se realiza la revisión del tablero informativo de indicadores del proceso de Reintegración correspondiente al mes de febrero para el seguimiento a los indicadores, así mismo, se realiza el respectivo análisis a cada uno de los indicadores identificando aquellos que se encuentran altos, estables y bajos en rendimiento de acuerdo al porcentaje. La información del análisis de los indicadores (los que siguen igual y los que se transformaron) es socializada de manera presencial el día 22 de marzo a las profesionales reintegradoras, asesora de ruta y a la coordinadora del GT. El tablero control del proceso de reincorporación no fue enviado toda vez que se encuentra en proceso de diseño en el marco de la ruta de reincorporación. Para el proceso de reintegración, se realiza la presentación de los indicadores con enfoque de género y diferencial sensibilizando a la coordinadora del GT, a las profesionales reintegradores y asesora de ruta frente a la importancia que tiene y la composición del tablero de control para entendimiento de su dinámica y repercusión en la gestión, esto en materia de contextualizar al equipo del GT frente a cada una de las líneas estratégicas: Productividad, educación, comunidades, incidencia política, familia, salud e inclusión laboral. Así mismo, se envió matriz de identificación de alertas y sugerencias para ser diligenciado por las profesionales reintegradoras que da cuenta del proceso de presentación y evaluación del los indicadores. El tablero de control y el comparativo se encuentran en el archivo digital de seguimiento.<br><br>Para el proceso de reintegración, se socializaron los siguientes indicadores:<br><br>2. Atención a la población "En Proceso"<br>6. Personas con plan de trabajo definido y etapa según tiempo<br>7. Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados.<br>8. Porcentaje de la población objeto estudiando<br>9. Cierre de matrículas de FA por GT de la PPR<br>9.2. Cierre de matriculas de FA por GT de la oferta<br>10. Porcentaje de la población objeto en FpT (este indicador se calcula con un mes de rezago)<br>11. Cierre de matrículas de FpT por GT de la PPR<br>11.2. Cierre de matriculas de FPT por GT de la Oferta<br>12. % proyectos productivos desembolsados con gestión ISUN<br>13. Porcentaje de proyectos productivos desembolsados, con gestión ISUN y en funcionamiento.<br>14. Personas en proceso con más de 6 años a partir de su fecha de ingreso.<br>15. Personas con más de 4 años en el proceso sin Acciones de Servicio Social (ASS) con 80 horas o más certificadas.<br>16. Atención a familiares<br>17. Porcentaje de personas culminadas (Meta PAI 2022)<br>20. Porcentaje de personas con acceso efectivo a SGSSS.<br><br>Se elabora la matriz de seguimiento a cada uno de los indicadores de gestión y se avanza en el seguimiento y análisis del indicador relacionado a productividad. |
| **2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.** | Se realiza un diseño de instrumento de recolección de información a los profesionales reintegradores, facilitadores y jurídicos que permita identificar en los procesos de caracterización dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan repercutir en la implementación de las política de reintegración, reincorporación y ruta diferencial en el GT.<br><br>Así mismo, se diseña un instrumento de seguimiento a los profesionales reintegradores y facilitadores que den cuenta de las metas del proceso de reintegración y reincorporación.<br><br>Finalmente, se diseña un instrumento que registra mensualmente información relacionada a la caracterización a partir de enfoques diferenciales y georreferenciación, identificación por grupo etareo, género, grupo étnico y discapacidad. |
| **3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.** | Para este período, el 9 de marzo se participó en la reunión de profesionales de seguimiento en la que se presentó la herramienta de seguimiento a procesos que se montó en el programa Power BI y la información en base de datos, como insumo para su construcción (incluida en la carpeta BDDimensiones), se proyectaron recomendaciones y observaciones, para mejorar su alcance y aprovechamiento en los Grupos Territoriales. |
| **4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.** | Para este período, se da continuidad a la atención a la población en el marco del retorno a la presencialidad de manera gradual, con esta modalidad se pretende mantener altos los indicadores. La atención presencial va generando una mayor participación por parte de las personas en los tres procesos, así mismo, para el trámite de BIE y PRE se están realizando de manera presencial. Aquí es importante resaltar la labor de las profesionales reintegradoras y los profesionales facilitadores en materia de la sensibilización y apoyo a las personas asignadas tanto del proceso de reintegración como en el de reincorporación en el uso adecuado de los canales virtuales para su participación en los diferentes escenarios de acuerdo a los beneficios requeridos. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | **VICTOR HUGO AGUILAR QUEVEDO** |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | **79.884.553** — **CONTRATO No.** **559 -2022** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | **DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022** |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | **BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA** |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

| | |
|---|---|
| **5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.** | Para este período se participa en la reunión por parte de la subdirección de seguimiento en la que se presentó el balance general de la vigencia 2021 sobre el funcionamiento de los CTR y las demás instancias de reincorporación a nivel departamental y municipal, así mismo, se presentaron los ajustes realizados a la herramienta de seguimiento mensual a la gestión de estas instancias, se aclararon dudas para el registro de las gestiones y resultados del trabajo en la vigencia 2022.<br><br>Es de resaltar que el GT Bogotá no cuenta con la implementación del Programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS) ni con el Plan de desarrollo con enfoque territorial (PDET). No obstante, el 9 de marzo se inaugura la instancia territorial y el 16 de marzo se participó en la mesa técnica convenio interadministrativo ACDVPR -ARN en la que se realizó el seguimiento al avance en los acuerdos interinstitucionales – líneas estratégicas en el marco del Convenio Interadministrativo No 1221 de 2021. |
| **6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.** | Para este período, el 31 de marzo se retroalimenta la base compartida con el avance de gestión del GT de la AT023-19 y AT010-21 en materia de actividades y avance de acuerdo a los lineamientos de Socialización Metodología de Seguimiento a las Alertas Tempranas por parte de la Subdirección Territorial, el Equipo de Seguridad y la Subdirección de Gestión Legal, en el marco del MEM20-011203. Los informes se encuentran en el archivo digital de seguimiento. Por otra parte, el 9 de marzo se participó en la reunión de la oficina asesora jurídica para las recomendaciones de la defensoría del pueblo acerca de la alerta temprana AT005-2022. Finalmente, el 23 de marzo se participó en la reunión del distrito respecto a las alertas tempranas de Bogotá. |
| **7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.** | Para este período se participó de las siguientes reuniones al interior del GT: |

| FECHA | REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD | TEMAS GENERALES TRATADOS |
|---|---|---|
| 1/03/2022 | Reunión presencial seguimiento individual profesionales facilitadores | Seguimiento metas establecidas en el marco de las obligaciones contractuales |
| 2/03/2022 | Reunión presencial seguimiento individual profesionales facilitadores | Seguimiento metas establecidas en el marco de las obligaciones contractuales |
| 3/03/2022 | Reunión presencial refuero procedimiento PRE vivienda | Desarrollo de temática PRE vivienda, modalidades, requisitos, lineamientos. |
| 4/03/2022 | Reunión virtual fortalecimiento técnico terminaciones FA y FpT | Terminaciones FA y FpT, lineamientos, procedimientos. |
| 7/03/2022 | Reunión virtual LEP | Planeación Estratégica para Seguimientos a Proyectos Individuales |
| 7/03/2022 | Reunión virtual LEP | Generación de estrategias de productividad paraformulación y radicación de PRE. |
| 8/03/2022 | Reunión virtual caracterización de la población | Proceso de caracterización de la población en reincorporación |
| 9/03/2022 | Reunión virtual alerta temprana 005 de 2022 Defensoría del pueblo | Socialización de Instrucciones para Seguimientos Individuales de los PRE |
| 10/03/2022 | Reunión virtual productividad | Socialización de Instrucciones para Seguimientos Individuales |
| 10/03/2022 | Capacitación CITREP y proceso electoral RNEC - ONU | Formación para la población en el Proceso electoral, mecanismos de participación, JEP z y ABC electoral |
| 11/03/2022 | Reunión virtual subdirección de seguimiento | Balance y seguimiento - instancias territoriales de reincorporación |
| 15/03/2022 | Reunión presencial Archivo Distrital Bogotá | Socialización Ruta por la Reconciliación Secretaría de Gobierno Bogotá |
| 16/03/2022 | Reunión presencial Seguimiento convenio ACPVR - ARN | Desarrollo mesa técnica convenio interadministrativo ACDVPR - ARN en la que se realizó el seguimiento al avance en los acuerdos interinstitucionales – líneas estratégicas en el marco del Convenio Interadministrativo No 1221 de 2021. |
| 22/03/2022 | Reunión presencial seguimiento indicadores | Socialización tablero control indicadores proceso de reintegración |
| 22/03/2022 | Reunión virtual grupo de sostenibilidad económica | Informe de Gestión y Resultados mes de febrero de 2022, Revisión mes de marzo y cierre T1 Revisión mes de marzo y cierre T1, Dificultades y compromisos plan Choque |
| 23/03/2022 | Reunión virtual CCB | Sensibilización composición CCB, ideas de negocio, varios. |
| 24/03/2022 | Reunión presencial meta PRE | Seguimiento cumplimiento de metas PRE, lineamientos, estrategias. |
| 28/03/2022 | Reunión virtual equipo primario | Análisis de las metas primer trimestre, temas relevantes a considerar. |
| 28/03/2022 | Reunión virtual equipo GT Bogotá | Presentación temas administrativos, varios. |
| 28/03/2022 | Reunión virtual sistema de gestión ambiental | Desarrollo SIG: Sistema de Gestión de la Calidad, 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, 27001:2013 - Sistema de Seguridad de la Información y 14001:2015 -Sistema de Gestión Ambiental |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | **VICTOR HUGO AGUILAR QUEVEDO** | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | **79.884.553** | **CONTRATO No.** | **559 -2022** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | **DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022** | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | **BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

| | |
|---|---|
| **8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.** | Durante este periodo se realiza el diagnóstico para la identificación de necesidades en materia de desarrollo de instrumentos de productividad en que permitan el levantamiento de información de orden cualitativo y/o cuantitativo para contribuir a la implementación de las políticas de Reintegración y Reincorporación. En materia de Reintegración, se fortalece la estrategia de acompañamiento y seguimiento a la línea estratégica de productividad, presentación de BIE, ajustes generados, AEBI, seguimiento a las unidades de negocio ISUN en el marco del comunicado en materia de productividad establecido por NC para el acompañamiento por medios telefónicos y virtuales, mientras perdure el período de emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional. Por otra parte desde el proceso de reincorporación, se diseña la estrategia decaracterización de los componentes AEBI y seguimiento a los proyectos productivos en el marco de la estrategia de productividad. |
| **9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.** | Para esta obligación contractual, se realiza y entrega el informe de actividades contractuales correspondiente al mes de marzo. Así mismo, se envían las fichas de los procesos de reintegración y reincorporación generadas por la subdirección de seguimiento. Es importante recalcar que se realiza oportuna atención, devolución de correo, llamada o mensaje respecto a las solicitudes, inquietudes, dudas, aclaraciones por parte de los profesionales reintegradores y/o facilitadores, asesoras de ruta, orientadora de reincorporación y a la Coordinadora del GT, así como a las diferentes áreas de nivel central respecto a los requerimientos en materia de productividad, de seguimiento y demás que sean requeridos. Finalmente, se envía la base de segimiento del proceso de acompañamiento post a las profesionales reintegradoras así como a la asesora de ruta y la coordinadora del GT. |
| **10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.** | Para este período se realiza la carpeta digital con archivos correspondientes a la implementación de las políticas de Reintegración y Reincorporación respecto al seguimiento en materia de indicadores, hallazgos de alertas, recomendaciones y sugerencias. Se alimenta la carpeta con el informe de la presentación analizada de los tableros de control y los informes en materia de productividad del mes de marzo. |
| **11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.** | Se realiza de manera semanal el seguimiento a la línea estratégica de productividadde acuerdo a sus componentes: formulación BIE, ajustes, AEBI e ISUN, la actualización de la base de ISUN, la base de ajustes y de acompañamiento al acta de entrega de bienes e insumos AEBI en materia de productividad respecto a Reintegración. Así mismo, se radican 2 BIE correspondientes a la meta trimestral asignada al GT. |
| **Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.** | Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato. |

**VICTOR HUGO AGUILAR QUEVEDO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

**Fecha VoBo: 31/03/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"